



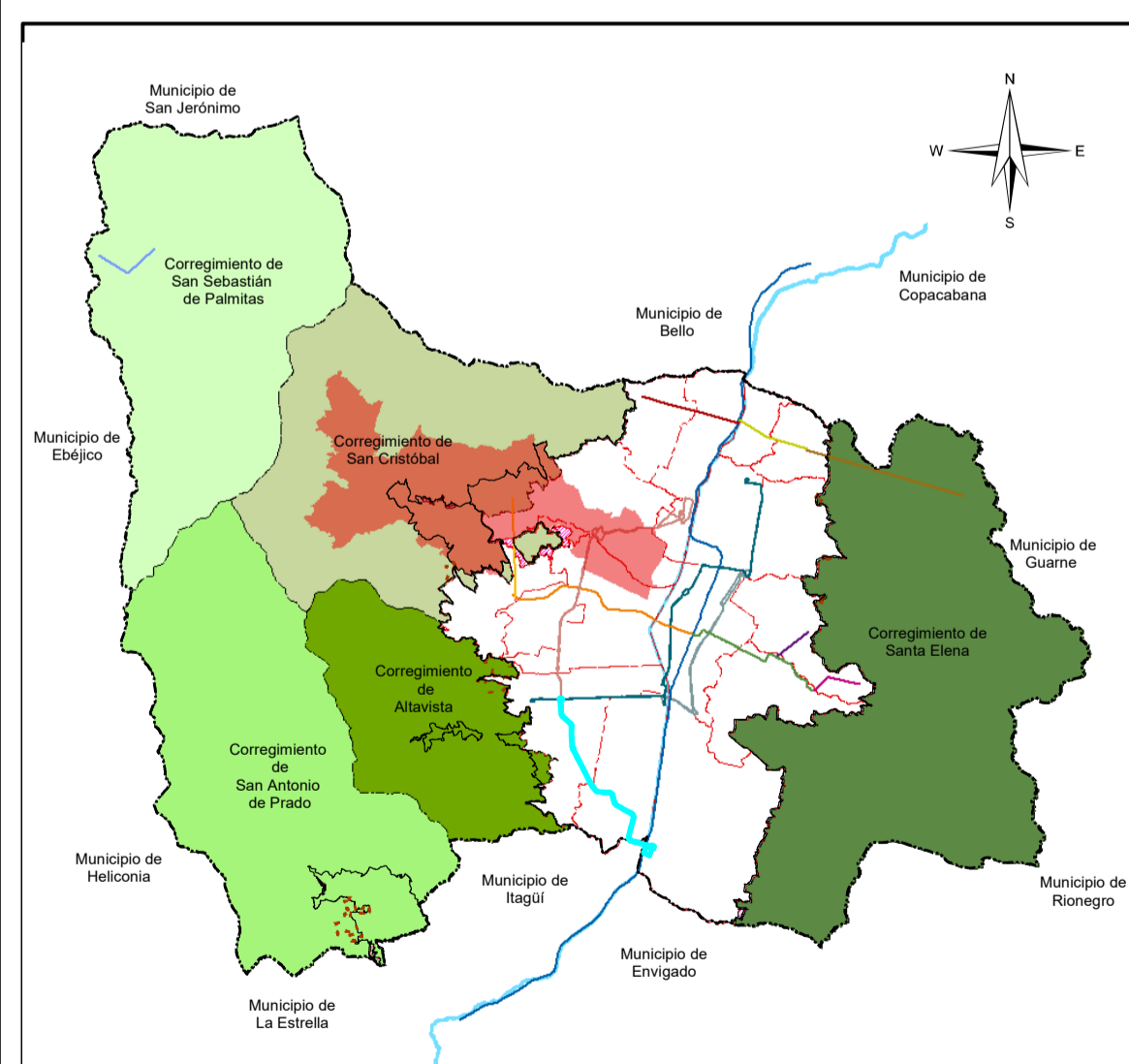
**SUBSISTEMA DE ESPACIO PÚBLICO
 DE ESPARCIMIENTO Y ENCUENTRO**
**MACROPROYECTO ÁREA DE INTERVENCIÓN
 ESTRATÉGICA - TRANSVERSALIDAD LA IGUANÁ**

Convenciones Temáticas

- Red hídrica
 - Quebrada La Iguaná
 - Manzanas
 - Delimitación de polígonos de tratamiento
 - AIEMED Transversalidad La Iguaná
- Espacio Público Existente**
- | Clasificación del sistema | Función |
|-------------------------------------|-------------------------|
| Bienes de uso público | Parque |
| Área libre del equipamiento público | Parque cívico |
| Área libre privada de uso público | Plaza |
| | Zona verde recreacional |
- Tamaño y escala**
- General
 - Local
- Espacio Público Proyectado**
- Espacio público de esparcimiento y encuentro proyectado
- Zonas verdes**
- Zonas verdes públicas asociadas al sistema de movilidad y al sistema hidrográfico
- Áreas con potencial para generación de espacio público**
- Generación de espacios públicos asociados a las centralidades urbanas y rurales
 - Generación de espacios públicos de encuentro y esparcimiento que reivindiquen la escala local
 - Generación de espacios públicos para el encuentro de los ciudadanos con el entorno natural, a través de la incorporación efectiva de elementos de los sistemas orográfico e hidrográfico y zonas de riesgo no mitigables

Convenciones Cartográficas

- Perímetro Urbano Acdo. 048 de 2014
- Límite Suelo de Expansión
- Límite de Barrio - Vereda
- Límite de Comuna
- Límite de Corregimiento
- Límite Municipal
- Río Medellín
- METRO, Línea A, Niquía - La Estrella
- METRO, Línea B, San Antonio - San Javier
- METROCABLE, Línea J, San Javier - La Aurora
- METROCABLE, Línea P, Picacho
- METROPLUS, Línea 1, UdeM - Av. Ferrocarril - Parque Aranjuez
- METROPLUS, Línea 2, U. de M., Pretronal Oriental
- BUS ELECTRICO, Línea O, Caribe - Las Palmas
- TRANVÍA, Línea 1, San Antonio - Alejandro Echavarría
- Sectorización Política Administrativa por Definir



Sistema de Coordenadas

Coordenadas: MAGNA-SIRGAS Origen-Nacional
 Proyección: Transversa de Mercator
 Falso Este: 5.000.000
 Falso Norte: 2.000.000
 Longitud Origen: 73° W
 Latitud Origen: 4° N
 Altura del Plano: 1510 Metros.
 Datum: MAGNA.

Fuente de Información:
 POT Acuerdo 48 de 2014
 Equipo Áreas de Intervención Estratégica - UPE - DAP (2024)

Elaboró: Equipo Áreas de Intervención Estratégica - UPE - DAP

Procesó: Equipo Áreas de Intervención Estratégica - UPE - DAP

Escala de Impresión: 1:15.000
 Fecha de Elaboración: 21/01/2025
 14/24

